

BASES DEL “TORNEO DE TRIVIAL”

GESTIÓN DE INMUEBLES Y SOLARES S.L. (en adelante “ZONA ESTE” o el “Organizador”) con C.I.F. B- 78.133.261 y domicilio social en C/ Basauri 10, 28023 – Madrid, con motivo de la celebración de su XV Aniversario organiza un Torneo de Trivial en el que se establece un único premio para el ganador de la competición, consistente en una sesión de Escape Room en Otakus Escape Room.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las bases legales, así como los Términos y Condiciones del presente torneo (en adelante, los “Términos y Condiciones”), se establecen a continuación:

Toda persona que participe en el torneo acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en los estos Términos y Condiciones. Estas son aplicables, se complementan y se entienden que forman parte de estas condiciones particulares para todos los efectos legales (en adelante las condiciones generales y en conjunto con las condiciones particulares serán referidas como las Bases y/o Términos y Condiciones).

PRIMERA. – Duración del Torneo

Esta actividad se celebrará durante los días 28 y 29 de septiembre y 2 de octubre. La dinámica será la de un cuadro eliminatorio donde la primera ronda serán los dieciseisavos de final.

El torneo tendrá un total de 32 equipos participantes como máximo que podrán inscribirse por orden de llegada a través del formulario creado a tal efecto en la web www.cczonaeste.com/torneo-trivial-aniversario.

Cada equipo podrá está formado por un máximo de 4 participantes.

Las inscripciones se cerrarán el 27 de septiembre a las 16:00 o cuando se llenen las plazas. Los participantes serán avisados al correo electrónico que han facilitado con la hora a la que deberán presentarse.

SEGUNDA. - Lugar del Torneo

El Torneo se realizará en unos puestos instalados en el Centro de Ocio Zona Este. Los participantes serán citados previamente a través del email indicado en la inscripción.

La final se disputará en la pantalla exterior de La Plaza de Zona Este.

TERCERA. -Mecánica del Torneo

Una vez registrados todos los participantes a través de la web www.cczonaeste.com/torneo-trivial-aniversario se sortearán las eliminatorias de

manera que el martes 28 de septiembre se disputarán los encuentros correspondientes al primer lado del cuadro para definir al primer finalista, y el miércoles 29 de septiembre se disputarán los encuentros del segundo lado del cuadro para definir al segundo finalista.

La final tendrá lugar el 2 de octubre en La Plaza de Zona Este durante la celebración del XV Aniversario del centro.

Los horarios serán los siguientes:

Martes 28 de septiembre de 17:00 a 20:00 aproximadamente, primer cuadro.

Miércoles 29 de septiembre de 17:00 a 20:00 aproximadamente, segundo cuadro.

Sábado 2 de octubre a las 17:00, partido final.

Cada enfrentamiento se llevará a cabo entre dos equipos que deberán responder a las preguntas que se les plantean. Cada acierto implicará la consecución de un “quesito”. El primer equipo que acierte las seis categorías será el ganador de la ronda.

Los equipos deberán presentarse al completo según la hoja de inscripción rellena. Si alguno de los miembros faltase en una ronda no podrá participar en las siguientes. En caso de no comparecer ninguno de los miembros del equipo se dará por vencedor al equipo rival.

CUARTA. - Selección del Ganador

El torneo será un único ganador, que será el vencedor de la final que se disputará en la tarde del 2 de octubre.

QUINTA. - Descripción del Premio

1. El Premio objeto de este Torneo consiste en una sesión de Escape Room a elegir entre las salas de Otakus Escape Room.
2. El premio se entregará físicamente en la gala de celebración del XV Aniversario que comenzará no más allá de las 19:00h.
3. El equipo deberá ponerse en contacto con Otakus Escape Room para canjear su premio que tendrá una validez de un mes, pudiendo canjearlo en los días martes, miércoles y jueves (siempre que no sean festivos ni vísperas de festivo).
4. El Torneo está limitado a un premio por equipo. Los premios no podrán ser cedidos a terceras personas ni canjeados por su importe en metálico.

SEXTA. – Requisitos, vigencia, límites y restricciones del Torneo

1. Los Participantes únicamente podrán ser personas físicas, mayores de 12 años, no pudiendo delegar en otras personas su participación tras su inscripción.
2. Los ganadores serán los encargados de recoger el premio en las instalaciones de Zona Este.

3. Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por el Organizador. Estos serán difundidos a través de los mismos medios a través de los que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu del Torneo. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes términos y condiciones será dirimida por el Organizador.
4. El Organizador se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los Participantes que, a su solo criterio y discreción, no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones y/o violen derechos de terceros y/o no se apeguen a la legislación aplicable. Asimismo, el Organizador se reserva el derecho de eliminar justificadamente la participación de cualquier Participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de este Torneo. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos términos y condiciones dará lugar a la anulación de la participación del Participante en el torneo.
5. Los ganadores, al momento de recibir su regalo, manifiestan su conformidad y exime de toda responsabilidad al Organizador. Una vez que el Participante reciba su regalo de conformidad, el Organizador no responderá por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el mismo por razones que no le sean imputables al Organizador.
6. En ninguna circunstancia se podrá obligar al Organizador a entregar más regalos que los ofrecidos en los presentes Términos y Condiciones.
7. El regalo establecido en los presentes Términos y Condiciones son intransferibles y no son canjeables por dinero en efectivo.
8. No podrán participar en este Torneo, aquellas personas que sean:
 - a. Empleados del Organizador o empleados de todos los locales del Centro Comercial Zona Este.
 - b. Empleados de las agencias de publicidad o agencias de promociones involucradas en la promoción.
 - c. Familiares directos (padres, hermanos, hijos, cónyuges) de las personas incluidas en los puntos a y b.
 - d. Menores de 12 años.
9. Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera la responsabilidad del Organizador por:
 - a. Gastos incurridos para participar en el Torneo, para hacer efectivo el regalo o para disfrutarlo;
 - b. Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo o similares que alteren el desarrollo del Torneo;
 - c. Daños sufridos a la integridad o bienes de los Participantes o de terceros que se ocasionen en virtud de este Torneo o durante el disfrute del premio.

El hecho de participar en el Torneo implicará el consentimiento de los Participantes a que su nombre, voz e imagen sean utilizados en redes sociales, fotografías, publicaciones y demás medios publicitarios, y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el Organizador desee hacer con relación al Torneo, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo. Esta autorización no implicará deber alguno de remunerar o compensar al Participante. En caso de ser menor de edad, los tutores legales deberán autorizar el uso de su imagen.

Además, los Participantes al participar en el Torneo autorizan al Organizador para que su imagen sea transmitida en vídeos, fotografías y entrevistas personales sobre el premio; así como en la página web del Torneo, y en cualquier otro medio de comunicación que el Organizador elija para dar a conocer al público sobre las vivencias de los ganadores y sus acompañantes, si fuere el caso. Esta autorización no implicará deber alguno de remunerar o compensar a los participantes.

SÉPTIMA. - Protección de Datos

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, ZONA ESTE informa que los datos que facilite para participar en este Torneo serán incluidos en ficheros titularidad de GESTIÓN DE INMUEBLES Y SOLARES S.L. con la finalidad de realizar las gestiones relativas al Torneo.

El Organizador, garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar conforme a la L.O. 15/1999, los derechos correspondientes.

Para cualquier consulta relacionada con la promoción pueden dirigirse a:

Centro Comercial Zona Este – a la siguiente dirección: Glorieta Palacio de Congresos 1- 41020, Sevilla.

OCTAVA. - Ley y jurisdicción aplicable

La Ley aplicable al presente Torneo será la española.

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de los Términos y Condiciones, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Sevilla.